

EL CLAMOR,

PERIODICO SEMANAL

ORGANO DEL PARTIDO DEMOCRATICO-PROGRESISTA DE ESTA PROVINCIA.

AÑO III.

Preios de suscripcion: En Castellon, un mes, 50 céntimos. Fuera, un trimestre, 1 peseta 50 cént. El pago será adelantado. Redaccion, Enmedio 76.

Castellon 1.º Enero 1882.

La correspondencia, tanto política como administrativa, se dirigirá calle de Enmedio, número 76.

NUM. 71

Anuncios y reclamos: En la primera página á doble precio que en la cuarta. — Entoldos: A 10 cént. línea. — Defuncions y aniversarios: A 275 pesetas.

VENTA

de una casa de esta Capital sita en la calle del Agua núm. 37, compuesta de piso bajo, principal y segundo. Darán pormenores de la venta en la calle Mayor, núm. 56, principal.

AÑO NUEVO.

¡Bien venido sea el año 1882! Saludémosle con cariño, porque quizá esté destinado á realizar esperanzas que fueron concebidas con razon, y que de seguro, mas tarde ó mas temprano, han de ser realizadas.

La ciencia, avanzando siempre en su camino, espera, que, en este nuevo año, entre otros mil adelantos é inventos, conseguirá producir económicamente la luz eléctrica, y, dividiéndola y subdividiéndola, ponerla á disposicion de los municipios y de los particulares á precios inferiores á los de toda otra clase de alumbrado; espera, que la electricidad, como fuerza motriz inagotable, sustituirá á la del vapor hoy tan usada, y se evitarán con esta sustitucion muchos inconvenientes, y los peligros á que estan expuestos hoy los obreros empleados en el manejo de las máquinas; espera, que, al fin, ese indómito globo aerostático que se ha negado hasta ahora á ser enfrenado y dirigido por la voluntad humana, encontrará quien le dome, y le esclavice, y le convierta en un medio de locomocion mas seguro que los trenes que cruzan en todas direcciones el globo que habitamos, y descarrilan y chocan y se destroran con sensible frecuencia, y que los buques de vela y de vapor, que, aun los mejores, no resisten siempre á la furia del huracan y de la tempestad, ni están libres de estrellarse contra un bajío conocido, por mala direccion, ó contra una roca desconocida, por muy bien dirigidos que estén.

Todo paso que dá la ciencia en la via de su progreso indefinido, se traduce siempre en una mejora real en las condiciones de nuestra vida. Bajo este punto de vista, la ciencia no engaña nunca; realiza siempre las esperanzas que hace concebir á la humanidad.

La ciencia no es una abstraccion creada para simple recreo del que, trabajando, logra poseerla; la ciencia es el conocimiento de la realidad, formado para aplicarlo á mejorar las condiciones de la vida humana. Toda verdad científica, aun la que nes parece mas abstracta, se traduce, en último resultado, en una mejora material ó moral.

El progreso de la ciencia se manifiesta como progreso en la vida; el progreso en la vida consiste en vivir mas y mejor, y vivir mas y mejor es

realmente el fin que todos nos proponemos.

Y si esto es una verdad, respecto de la ciencia una y entera, verdad ha de serlo tambien respecto á cada una de sus determinaciones.

La política es una de las manifestaciones de la ciencia, y, como esta, vive sujeta á la ley del progreso indefinido; toda verdad que, en ella se enseña, tarde ó temprano se realiza en la vida, á pesar de las resistencias que la fuerza conservadora del hábito pueda oponer á su realizacion.

Grande, poderosa es la fuerza de la costumbre en la vida del individuo, y mas grande y poderosa en la vida social; no lo negamos. Esa fuerza incontrovertible, es la causa del estancamiento aparente de la humanidad en muchas de las manifestaciones de la vida, en particular en la vida religiosa y en la vida política. Pero, por grande y poderosa que sea la fuerza del hábito, la idea, eminentemente progresiva por su esencia, se sobrepone siempre á ella y logra al fin vencerla y destruirla.

Convencidos estamos de esta verdad los demócratas, y por eso esperamos tranquilos y confiados, seguros de que la idea que defendemos ha penetrado ya en la conciencia del pueblo; se ha encarnado en ella, y quizá muy pronto, sostenida y defendida con teson por ese pueblo, anime ó infórme el gobierno de nuestra patria.

La verdad nueva que predica la ciencia encuentra siempre dificultades para ser realizada, en la ignorancia del pueblo que no está en disposicion de comprenderla y hacerla suya. Para esa verdad, cada año que pasa, cada dia, es una parte del largo camino que ha de recorrer para llegar á convertirse en sustancia y animar la vida de la humanidad.

La democracia está cerca del término de su carrera; la estacion de parada se divisa ya; y ¡por qué no tenemos de esperar que llegaremos á ella en este bendito año 1882!

Nuestra esperanza es racional. Esperanzas menos fundadas se han realizado en política. No tenían tanta razon para esperar Sagasta y los constitucionales el 1.º de Enero de 1881, y con todo fueron llamados al poder el 8 de Febrero siguiente. ¡Por qué no hemos de esperar nosotros!

¡Bien venido sea el año 1882!

OBRAS SON AMORES.....

Asi termina nuestro ilustrado colega *El Mijares* su último artículo POLÍTICA Y ADMINISTRACION procurando demostrar que los concejales demócraticos progresistas no podian cumplir la mision que sus electores les confiaron sin acudir á las sesiones del Ayuntamiento.

Nuestro estimado colega quiere separar enteramente las funciones administrativas de las funciones políticas. Nosotros, como ya en otra ocasion hemos dicho, tambien queremos lo mismo; pero la pícara ley municipal, obra exclusiva de los liberales dinásticos, hace puramente políticos á los Ayuntamientos.

Los Ayuntamientos son los encargados de la formacion y reafirmacion de los censos electorales; ellos funcionan con las juntas de escrutinio; intervienen en la eleccion de senadores y el Alcalde de nombramiento real, absorbe las principales funciones del municipio.

Si á esto añadimos que si un partido saca triunfante de las urnas tres veces consecutivas una mayoría absoluta y otras tantas queda burlado el cuerpo electoral, y como si esto no bastara, se suspende á los concejales y se les tiene suspensos años y mas años con frívolos sumarios judiciales, causando estas y otras cosas la admiracion de los hombres de ley, claro está que la política se ha antepuesto en un todo á la administracion. Y siendo cierto todo esto, á grandísimos rasgos dicho, era lógico tambien que tanto el partido en masa como sus representantes en el municipio, debieron protestar y protestaron energicamente contra tales abusos, quedando retraídos, interin las autoridades no resolvieran las alzadas que oportunamente fueron presentadas.

Añadamos á esto la forma ilegal en que se constituyó el municipio y la forma en que se votaron los cargos; el continuar todavia el Sr. Alcalde, consintiendo, nombrando y separando el personal de consumos; reuna todos estos datos nuestro querido colega y diganos sinceramente si el partido y los concejales demócraticos progresistas obraron bien al aceptar el retraimiento interin no se resolvieran dichas alzadas, como medio único de poder acudir con su mayoría á remediar algunos de estos males.

Ahora que ya se ha resuelto una de las alzadas, y por mas de que todavia tienen coartada su mayoría legal, acuden unidos y compactos á las sesiones del municipio y alli continuaran luchando, para evitar en lo posible, los abusos tradicionales que aqui todos conocemos.

Esperamos, pues, que *El Mijares* nos diga ahora dónde están las obras y cuáles son las razones.

LA RESPONSABILIDAD

DEL SEÑOR SAGASTA.

Hace unos seis años próximamente, el dia 7 de Noviembre de 1875, asistimos como meros espectadores á la reunion que en el teatro del Principe Alfonso celebraban los representantes de los comités del partido constitucional, para decidir la conducta que

ellos, los vencidos el 28 de Diciembre, debian observar en frente del hecho de la restauracion triunfante. Y asistimos con la creencia, que con nosotros abrigaban cuantos conocian las tendencias predominantes en el seno de dicho partido, de que no olvidando que habia nacido en aquella gloriosísima revolucion de Setiembre, rechazaria toda compliidad con el poder que habian levantado las bayonetas, y se colocaria francamente á nuestro lado; esto es, que comprendiendo el verdadero estado y las verdaderas aspiraciones del país, declararia, que despues de haber fracasado aquella monarquia de Saboya, con la que quisimos dar al movimiento revolucionario español idéntica solucion á la que tuvo la revolucion inglesa de 1688, era un imposible el sostener en España la institucion monárquica.

¡Pero ¡ho desengaño! de los deseos de sus correligionarios, harto dódiles, triunfó por sorpresa la habilidad del Sr. Sagasta; y aquellos políticos, que habian entrado en el teatro del Principe Alfonso con la república en el corazon, salieron de él con la monarquia en los labios, dispuestos á reclamar al dia siguiente, hasta con amenazas, el poder á que ya se creian con derecho. Preciso es, sin embargo, reconocer que su programa, ya que no realizable, era cuando menos simpático á cierta parte de la opinion: querian aliar la monarquia con la libertad, quitando á la imposicion violenta de Sagunto el carácter restaurador y reaccionario, y para esto proclamaban la Constitucion de 1869, y como consecuencia, la soberania nacional, el sufragio universal, la libertad de imprenta, la de enseñanza, el jurado, la descentralizacion provincial y municipal, todos los grandes principios que constituyen el credo demócratico y eran consecuencia de aquel inmortal Código político.

¡Qué ilusion mas grande el creer que con semejante programa podian llegar al poder! Bien pronto lo comprendió así el Sr. Sagasta, y poco á poco fué arrojando el lastre liberal que habia en el programa de su partido; y como si esto no fuera bastante, juzgando con acierto, que no inspiraba suficiente confianza, sin contar para nada con la agrupacion que dirigia, pactó con los desertores de todas las banderas la apostasia y el sacrificio de los suyos... y subió al poder.

¡Pero como subió? Prisionero de los hombres que ayudaron á O'Donell el año 56 á lanzar del gobierno á Espartero, de los que fueron á la revolucion sin fé en los procedimientos ni amor hácia sus ideales, de los que sirvieron á la república y se apresuraron á prosternarse ante la restauracion, de los que estuvieron peregrinando de los conservadores á los constitucionales y de estos á aquellos, segun el humor del Sr. Cánovas y las esperan-

entendido, han sentido sus reales entre algunas, pero muy reducidas personalidades, quizás no lleguen á tres, que se agitan entre nosotros...

Penetrando en la casa del obrero, ó asistiendo á la compra por la mañana en el mercado, es como únicamente puede apre-

monarquía la forma republicana... y los contestarán inmediatamente que jamás han pensado en semejante cosa.

á un lado de la situacion, veo á un joven esbelto, que habla dulcemente, que me dice: en yo no sé qué manja política y que...

El Clamor.

zas de los liberales dinásticos. Rodeado de estos hombres, teniendo en el olvido á sus amigos, desdendiendo á los que habian procurado conquistar la opinion, ¿qué habia de hacer, sino practicar una política vaga, indecisa, contradictoria, como es la que practica?

¿Y qué es lo que significa la actual política? Pues significa, ante todo, el fracaso del intento de conciliar lo inconciliable ante la historia y ante la razon, el principio liberal y el principio tradicional; y significa tambien que el Sr. Sagasta ha contraido una inmensa responsabilidad anulando á su partido, disolviéndolo moralmente, y haciéndolo abjurar de todos sus ideales, para negarle en último resultado el derecho de mandar, y excomulgar á los leales que sienten aun en el pecho el fuego de la consecuencia.

¿Puede seguir mandando ese hombre? Porque una de dos: ó al aceptar el poder no se le impusieron condiciones de ninguna especie, y en este caso es responsable ante la monarquía, ó si se le impusieron y su partido lo ignora, es responsable ante este; y en uno y otro caso, perdido por completo su prestigio, tiene que abandonar el poder, envuelto en el descrédito de haber intentado vanamente imitar la conducta de Robert Peel y Camilo de Cavour, como jefe de partido.

¿Que responsabilidad la del Sr. Sagasta!

(De La Prensa Moderna.)

¡APROVECHAOS!

¿Os acordais, fusionistas, del año pasado por ahora? ¿Qué frío en el pecho y el estómago, por falta de lastre aquel, y este por sobra de abstinencia! Recuerdo que en estos dias recurdesció la campaña contra los conservadores, y que hablábais de las penas del pais con una lástima enternecedora. Los conservadores se burlaban de vosotros con su habitual insolencia, y vosotros, escitados por el olor del pavo, soñabais con alianzas que dieran al traste con ellos. ¿Con ellos solos? Este es un secreto que se sabrá en su dia.

Pero no es esto de lo que queríamos hablaros, sino de las esperanzas que habeis matado desde la Noche Buena pasada á la presente. Todo lo encontrabais reformable entonces, todo os parece bueno ahora; no hay mas diferencia sino que el año último se comieron el pavo los conservadores, y este os lo coméis vosotros; el pais, entonces como ahora, sigue pagando el pato con una resignación á lo Job.

Habeis sido unos tontos, porque, á poco que hubierais hecho, ocuparais algún tiempo el poder; de tal manera nos tenian los conservadores; pero, amigos, habeis preferido encerraros en una prudencia tan reaccionaria, que de seguro no coméis mas pavo que este.

Atracais bien este año, que el próximo lo pasareis en la oposicion. ¿Contra quién? Contra los conservadores ó contra nosotros, que habeis encerrado la política en este dilema: ó reaccion, ó libertad. Y no creais que la libertad puede darla ese abigarrado conjunto de nulidades ambiciosas que se llama partido democrático dinástico, que ni cuenta con arrai-

go en el pais ni ha conseguido siquiera que se le tome en serio.

La libertad, no la verdadera, la relativa, nadie ha podido darla como vosotros. ¿No lo habeis hecho? Pues á nadie mas que á nosotros está reservado satisfacer á la opinion, estafada por vuestro miedo. ¿Qué no lo creais?

Tampoco creian los conservadores verse sustituidos por vosotros, y sin embargo, fué verdad. Se entiende, sustituidos en el poder, que en cuanto á lo demas, maldito si hallamos divergencia alguna.

(De El Motín.)

R. I. P.

El martes 3 de Enero de 1882, á las nueve de la mañana, se celebrará en la Iglesia Mayor el primer aniversario en cumplimiento del año de su fallecimiento, en sufragio del alma de

DOÑA ROSALIA MORAGREGA Y SANCHEZ DE CACHO.

Su esposo y familia ruegan á sus parientes y amigos asistan á dicho acto religioso, por lo que recibirán especial favor.

CRONICA LOCAL Y GENERAL.

Como venia anunciando «El Mijares», el último domingo, vió la luz pública el nuevo periódico titulado «El Clamor de la Democracia.»

Saludamos á nuestro novel colega, y felicitamos á nuestro partido y nos felicitamos á nosotros mismos, por la valiosa cooperación que sin duda ha de prestarle y prestarnos desde sus columnas.

Pero como nuestro querido colega llega algun tanto apasionado al árido campo de la publicidad, y empieza haciendo afirmaciones que están muy distantes de la realidad, vamos á permitirnos alguna rectificación, á lo que como verdades, promulga en su primer suelto de Crónica.

Dice su suelto:

«Cuestiones puramente privadas y por lo tanto agonas en un todo á la política, han motivado que la redaccion en masa de *El Clamor* con su director hayan *dejado* dicho periódico.»

La direccion y redaccion que se acaba de separar del colega, no podia mostrarse indiferente al inmerecido favor que en todo tiempo le ha dispensado la opinion, y al efecto venciendo inmensas dificultades, se ha apresurado á publicar *EL CLAMOR DE LA DEMOCRACIA* con la seguridad de que esta publicacion será acogida con igual benevolencia que mereció, cuando *sin mas recursos que los suyos* fundó *El Clamor*.

Inútil es manifestar que nuestro credo político se sintetiza en el manifiesto de 1.º de Abril y nuestra conducta será, como siempre, de oposicion enérgica y digna.

Por temperamento y por historia no gustamos de oposiciones de ningún género. Ni nos intimidan las amenazas ni las dádivas nos seducen, porque no es el mejor medio de probar la integridad del carácter doblar servilmente el espinazo ante las genialidades de la pasion.»

No es cierto, como afirma nuestro colega, que la redaccion en masa de «El Clamor» haya *dejado* dicho periódico. Y esto lo sospecharán sus lectores. Porque una de dos: ó la redaccion en masa que ha *dejado* «El Clamor» ha perdido la confianza de los Comités, única autoridad del partido, ó ha querido establecer una desidencia; ó lo uno ó lo otro. El dilema es ineludible y así se presentará al buen criterio de sus lectores.

Además, eso de la redaccion en masa, tampoco es cierto y buen testi-

monio de ello es la continuacion de «El Clamor» con elementos, que no podria asegurar nuestro colega, fueran ajenos á su redaccion antes de ahora.

Sobre la fundacion de «El Clamor» por la redaccion que hoy lo ha *dejado*, sin contar con *mas recursos que los suyos propios*, tambien pudiéramos decir algo, y si nuestro colega quiere, le contaremos la historia de la muerte de «El Centinela» y la de su sustitucion despues por *EL CLAMOR*.

Eso sí; siempre hemos creído, que su conducta ha de encerrarse en los límites de la mas enérgica y digna oposicion.

Pero, ¿qué entiende nuestro colega por oposicion enérgica y digna? ¿Acaso la dimision que de su cargo presentó hace algunos meses el ex-director de *EL CLAMOR* y la mas reciente retirada de uno de sus ex-redactores? Porque nosotros, suponemos, que esa oposicion no ha de ser entre los nuestros.

«Ni por temperamento ni por historia, hemos gustado ni gustaremos de imposiciones de ningún género», dice nuestro colega; pero debió añadir, *y por las mismas circunstancias estaremos dispuestos á no imponernos nunca* y sobre todo, á aceptar, como corresponde muy bien á nuestros principios, la poderosa ley de la mayoría.

En los partidos serios no hay genialidades que valgan, ni imposiciones que puedan tolerarse; despues de madura discusion, se resuelve por mayoría, y esa decision debe ser aceptada por todos; pues de lo contrario, se daría el caso anómalo de que la minoría quisiera imponerse á la mayoría. ¿Opina así nuestro colega?

Continúan las adhesiones á la política del comité central reconociendo la jefatura del ilustre patricio D. Manuel Ruiz Zorrilla.

En la semana anterior lo han verificado los comités de Bergara (Logroño), Irúnzeta, el de Prejano y otros.

El comité democrático-progresista del distrito del Congreso, ha dirigido á nuestros queridos amigos los señores Ruiz Zorrilla y Salmeron el siguiente telegrama:

«Avenue Kieher, 68.—Paris.

Sres. Ruiz Zorrilla y Salmeron. Comité Congreso, reunido hoy, se adhiere por unanimidad á su política y les felicita en nombre del distrito. —Silicia y Leren.»

Nuestro apreciable colega *El Mijares*,—en sus últimos números, tiene descos de reorganizar el partido *liberal dinástico* de esta provincia.

Candidéz demuestra el colega en esta cuestion. Recorra los salones de la diputacion donde tiene la residencia el *comité* provincial; haga despues una visita á todos los caciques que militan en las filas *cosieras*, pregúnteles á qué agrupacion política pertenecen, y entonces se persuadirá de que el partido *liberal dinástico* que el colega quiere organizar para oprobio y desgracia de esta provincia, está superlativamente organizado.

¡PARTIDO LIBERAL DINASTICO! ¿Falta por ventura algun *cosiero* que al amparo de este lema no se haya cobijado bajo los pliegues de todas las banderas enarboladas desde el alzamiento de Sagunto? ¿Hay en esta abigarrada agrupacion alguien que no conteste en todos tonos al santo y seña?

Desista *El Mijares* de su empeño, porque la candidéz que le reconocemos, la habríamos de cambiar por ciertas intenciones que presumimos están lejos de los altos fines que se propone nuestro colega.

El domingo último falleció en esta ciudad D. Vicente Soler Esteve, individuo del comité democrático-progresista de la misma.

La constancia de nuestro amigo y la fé inquebrantable que tenia en la causa á la que ha consagrado en mas de una ocasion su vida y hacienda, hacen que la democracia castellonense haya perdido uno de sus mar ardiertes y valerosos adalides.

Una prueba de las cualidades que adornaban á nuestro querido compañero es la manifestacion que su partido le preparó el último lunes, dia de su entierro.

Mas de 500 democratas de todos los matices acompañaron al cadáver hasta su última morada. Presidió el duelo el Presidente del Comité local acompañado de comisiones de los comités provincial y de distrito y llevaban las cintas comisiones de la prensa, comites y labradores en representacion de la clase á que el finado pertenecía.

El mal estado de su salud impidió á D. Mateo Asensi, Presidente del Comité provincial, tributar á nuestro amigo su último adios.

Al llegar la comision al cementerio, nuestro jefe y compañero Gonzalez Chermá quiso dirigir cuatro palabras á sus correligionarios, pero emocionado por la naturaleza del caso, tuvo que desistir.

Descanse en paz nuestro inolvidable amigo, y si algun lenitivo puede mitigar el profundo dolor que en estos momentos debe experimentar la familia del finado, lo encontrarán en las manifestaciones de aprecio y consideracion que en esta ocasion le han tributado sus numerosos amigos.

Aun no está acordado el establecimiento de algunas direcciones marítimas y ya son cuatro los médicos que aspiran á obtener la de este puerto.

Pocos nos parecen aun, porque la breva mercede hacer algunos equilibrios.

De altas regiones, segun se dice, se ha recibido una carta, firmada por

todos los diputados para que se conciliaria cionales y a dejaron con Romero Robtas en la fus

De estas rimitidos al ciales y al misma corpo

Trasladam colega *EL M* base para la do *liberal de*

Por fin, c resueito fav tros, el exp Colegio del ves tomaron los Concejal lero Calduch chés.

Quedará s cumplida la responde, s la protesta del Ayunta tiempo opo competente. Asi lo esp

El domini á la última amigo D. Hombre de bajado al se do constant los que lo menos. Acompañ familia en s

Hemos re nicado que cion en pul

Muy Sr. lidad de ha EL CLAMOR sentado del del comité rió, por no cular que d ber sido nor Por ello agradecido

Alcalá 2

El dia 20 unieron en capital, el selmo Jord y canónico talado en la ra, con la D.ª Rosita ma madrug esposos par la luna de r

Leemos *cantil vale*

Ayer á l cibióse en la plausible n tado. usand concede la tado de la p bía ser eje José Dome

entendido, algunas, des, quiz

El Clamor.

todos los diputados de esta provincia, para que se entablen negociaciones conciliatorias entre algunos constitucionales y aquellos prohombres, que dejaron con tres palmas de narices á Romero Robledo metiéndose de patitas en la fusion.

De estas negociaciones, resultarán dimitidos algunos diputados provinciales y algunos empleados de la misma corporacion.

Trasladamos la noticia á nuestro colega *El Mijares*, por ser una buena base para la reorganizacion del partido *liberal dinástico*.

Por fin, como era de razon, se ha resuelto favorablemente para nosotros, el expediente de la eleccion del Colegio del Hospital, y el pasado jueves tomaron posesion de sus cargos los Concejales electos D. José A. Valero Calduch y D. José Cortés Pachés.

Quedará satisfecho nuestro deseo y cumplida la justicia, si, por quien corresponde, se resuelve ahora tambien la protesta que contra la constitucion del Ayuntamiento se presentó en tiempo oportuno ante la autoridad competente.

Así lo esperamos.

El domingo último fué conducido á la última morada nuestro particular amigo D. Manuel Giné y Giné. Hombre de acrisolada honradez, há bajado al sepulcro sin mancilla, siendo constante á sus principios políticos los que le causaron perjuicios inmensos.

Acompañamos á su desconsolada familia en su justo dolor.

Hemos recibido el siguiente comunicado que tenemos especial satisfaccion en publicar.

Sr. Director de EL CLAMOR.

Muy Sr. mio: Tenga V. la amabilidad de hacer constar en su periódico EL CLAMOR la dimision que he presentado del cargo de Vice-presidente del comité marista, que se me confirió, por no estar conforme con la circular que de este leí, despues de haber sido nombrado.

Por ello le quedará sumamente agradecido su S. S. Q. B. S. M.

Joaquín Salvador.

Alcalá 26 Diciembre 1881.

El día 26 de Diciembre último se unieron en indisoluble lazo en esta capital, el distinguido joven D. Anselmo Jordan, doctor en derecho civil y canónico y director del colegio instalado en la ciudad de Cuevas de Vera, con la simpática y bella señorita D.^a Rosita Escofet y Rizo. En la misma madrugada salieron los jóvenes esposos para Barcelona á disfrutar de la luna de miel.

Los deseamos eterna felicidad.

Leemos con satisfaccion en *El Mercurio valenciano* del viernes.

Ayer á las doce de la mañana recibióse en la Audiencia del territorio la plausible noticia de que el jefe del Estado, usando de la prerogativa que le concede la constitucion, había indultado de la pena de muerte que hoy debía ser ejecutada en Dénia, á los reos José Domenech Sanchez y José Tor-

vell y Mallol. Inmediata mente se telegrafió á la importante ciudad en que la ejecucion debía celebrarse, á fin de evitar que fuesen puestos en capilla los infortunados delincuentes.

Bien pronto la noticia se esparció por Valencia, causando viva satisfaccion en todos los ánimos. La idea de que se levantase una vez más el patíbulo, y que esté hecho, horrible siempre, tuviera lugar en estos días destinados á con memorar el nacimiento de Aquel que vino entre nosotros con palabras de paz y de perdon en sus labios, habiannos afectado profundamente y arrancado, no hace muchos días, sentidas quejas, que eran fiel expresion del general sentimiento. Hoy, al ver que ellas han sido atendidas, no podemos menos de felicitarlos y de felicitar al gobierno por el humanitario consejo, cuyo resultado ha sido arrancar dos víctimas mas á las manos del verdugo.

Sea quien fuere el que en semejantes casos aconseje el indulto, merecerá como hoy nuestros plácemes: la vida de un hombre bien merece que prescindamos por un momento de nuestras enemistades políticas y que hagamos justicia á quien la hace á los principios de derecho y á los sentimientos de humanidad.

Ya que no podemos exclamar: «¡el cadalso ha desaparecido!» podamos congratularnos al menos de que los poderes declaren prácticamente abolida la terrible pena de muerte.

Un periodista francés ha hecho un divertido cálculo, con motivo del contrato de la Patti y Nicolini en America.

Sabido es, que la eminente *diva* se ha comprometido á cantar cuatro piezas en cada concierto, cobrando 32.000 francos por noche, á saber: 8.000 francos por pieza. Nicolini, á su vez, cobra por las cuatro piezas 2.000 francos, esto es, 500 francos por cada una de ellas.

Supongamos pues, que ambos artistas se hallan en el tablado cantando el duo del primer acto de *La Traviata*.

Este duo contiene doscientas nueve palabras... Ciento una para Violeta y ciento ocho para Alfredo. Cada palabra viene á resultar á 79 francos 20 céntimos para la Patti, y á 4 francos 60 céntimos para Nicolini.

La orquesta toca el *ritornello*. Comienza el duo. Violeta canta:

— ¡Oh! *quel pallor* (tres palabras: 237 francos 60 céntimos.)

Un instante de silencio. Despues ve á Alfredo, y exclama:

— *Vol qui* (156 francos 40 céntimos.)

— *Cessate l'ansie che mi turba?* (32 francos 20 céntimos.)

— *Slo meglio* (156 francos 40 céntimos.)

Hé aquí el fin del duo, la declaracion final.

— Decidme qua me amais todavía...

¡Ah! sí; los amo;

Y entonces las palabras: *¡Amo!* ¡Amo! van y vienen desde la Patti á Nicolini y desde Nicolini á la Patti á 79 francos 20 y 4 francos 60 la pieza.

Leemos.

«La Audiencia de Cáceres ha declarado procesados al alcalde y cinco concejales de Buquerencia por delitos electorales, y por igual motivo al al-

calde de Villa nueva de la Serena.» Si en esta provincia se persiguiera á las autoridades por igual delito ¿cuantas quedarían libres?

«En algunas casas de comercio de Barcelona háse visto estos días el siguiente rótulo: «No se admiten felicitaciones.»

Un periódico de Santander dá cuenta de que á tres niñas que fueron á confesar les negó el sacerdote la absolucion despues de saber por ellas que alguno de su familia leía los periódicos excomulgados, retirándose del confesionario con el mayor desconsuelo las tres jóvenes penitentes. Una de ellas accedió á confesar de nuevo dos días despues, y aunque declaró que su hermano leía un periódico excomulgado, logró la absolucion. Había comprado la bula, requisito indispensable por lo visto, para contrarrestar el otro precedente.

Las *inmundicias* se titula un artículo de *La Epoca*, dedicado á la república francesa.

De esas *inmundicias* quiséramos una buena cantidad para este desgraciado país.

¡Qué hermosas son tales inmundicias!

Dice nuestro colega *La Nueva Alanca*.

— Varios políticos valencianos que hasta el día han sido decididos partidarios del señor Martos, felicitarán en sus días, por medio del telégrafo, el domingo próximo, á nuestro querido amigo D. Manuel Ruiz Zorrilla.

Los mismos señores, segun noticias que tenemos por ciertas, *harán quizá dentro de contados días*, declaraciones favorables á la política del Sr. Zorrilla, de quien *suponen* mantiene buenas relaciones políticas con el gran jefe de los partidos avanzados.

Hace poco tiempo que venimos presajando esto mismo.

CALENDARIO AMERICANO GIGANTESCO para 1882.

ó sea Calendario español hecho en forma del Americano, con una indicacion de los trabajos que deben practicar cada mes los jardineros y hortelanos, Charadas, Pensamientos, Cantares, Seguidillas, Proverbios, Refranes, Maximas, Anécdotas, etc., etc., y al respaldo de cada día van las indicaciones de todos los santos y fiestas de toda España. — Tamaño ordinario 200 milim por 150 el bloc. Magníficos cromos-litografiados. Precios. Número 13 (un modelo), 2 pesetas en Madrid y 2,50 en provincias. — Número 14 (un modelo), 2,50 pesetas en Madrid y 3 en provincias. — El Bloc ó Taco solo, una peseta.

Único Calendario de primera necesidad para todas las oficinas, tanto del Estado, como particulares.

Se halla de venta en la Librería extranjera y nacional de D. Carlos BAILLY-BAILLIERE, plaza de Santa Ana, 10. Madrid, y en las principales Librerías del Reino.

AGENDA DE BUFETE PARA 1882. — Es sin disputa alguna el libro de más utilidad para todas las familias que

deseen tener orden y método en sus negocios; por lo cual debemos aconsejar, á los que aun no hayan hecho uso de él, su adquisicion, por las inmensas ventajas que les proporcionará; pues pueden anotar sus compromisos para tal ó cual día llevar su cuenta diaria de entrada y salida, etc., etc., por medio del *Diario en blanco* que está muy bien dispuesto. Contiene además, varias *Tablas de reduccion de las medidas del nuevo sistema á las antiguas de Castilla*. — *Sistema decimal; Reduccion de monedas; Calendario completo; Guia de Ferro-carriles; Guia de Madrid; Celles de Madrid*, etc. noticias que son de consulta diaria. Consta de un elegante tomo encuadernado á la inglesa y solo cuesta dos pesetas. Tambien debemos advertir á nuestros suscritores que el editor D. Carlos Bailly-Bailliere ha hecho otra edicion económica que se vende al mismo precio de una peseta para ponerla al alcance de todas las familias.

AVISOS OFICIALES

Orden de la plaza del día 31 de Diciembre de 1881.

Con motivo de ser mañana día de año nuevo las tropas de esta guarnicion vestirán de gala y se izará el Pabellon Nacional en todos los Edificios Militares. — El Brigadier Gobernador, Narciso de Fuentes. — El Comandante Secretario, Ricardo Guerra.

Servicio de la plaza y ca el día 1.º de Enero de 1882.

Parada y principal, Princesa; hospital y provisiones, segundo capitan de Otumba; paseo de enfermos y conduccion de las altas á sus cuarteles, Princesa. Comunicada. — El Comandante, Ricardo Guerra.

ESPECTÁCULOS.

Para esta tarde está anunciada la tercera funcion acrobata y gimnástica por la compañía que dirige Mr. Teresy.

Ademas de los varios trabajos que ejecutan los artistas que componen dicha compañía, se lidiará una novilla la que será picada desde un coche tirado por CUATRO GATOS, y banderilleada y muerta por el negro Aty.

No dudamos que la curiosidad por ver este nuevo espectáculo, llevará bastante gente á la plaza de toros.

NUEVO CASINO. — Teatro.

Velada lírico-dramática para el Domingo 1.º de Enero de 1882.

Esta noche tendrá lugar el beneficio de la simpática actriz Sta. Amparo Blasco, poniéndose en escena las zarzuelas *La gallina ciega* y *El Lucero del alba*.

No dudamos que dadas las simpatías que entre aquel público ha sabido captarse la beneficiada y el buen acierto tenido en la eleccion de las obras, se verá el salón sumamente concurrido y quedará el público satisfecho de la representación.

Imp. de Rovira Hermanos.

entendido, han sentido sus reales entre algunas, pero muy reducidas personalidades, quizás no lleguen á tres, que se agi-

Penetrando en la casa del obrero, ó asistiendo á la compra por la mañana en el mercado, es como únicamente puede apre-

monarquía la forma republicana, y vos contestar inmediatamente que jamás han pensado en semejante cosa.

á un lado de la situación, veo á un joven esbelto, que habla dulcemente, pero en yo no sé qué maldad política.

zas de los liberales dinásticos. Rodeado de estos hombres, teniendo en el olvido á sus amigos, desdendiendo á los que habian procurado conquistar la opinion, ¿qué habia de hacer, sino practicar una política vaga, indecisa, contradictoria, como es la que practica?

¿Y qué es lo que significa la actual política? Pues significa, ante todo, el fracaso del intento de conciliar lo inconciliable ante la historia y ante la razon, el principio liberal y el principio tradicional; y significa tambien que el Sr. Sagasta ha contraido una inmensa responsabilidad anulando á su partido, disolviéndolo moralmente, y haciéndolo abjurar de todos sus ideales, para negarle en último resultado el derecho de mandar, y excomulgar á los leales que sienten aun en el pecho el fuego de la consecuencia.

¿Puede seguir mandando ese hombre? Porque una de dos: ó al aceptar el poder no se le impusieron condiciones de ninguna especie, y en este caso es responsable ante la monarquía, ó si se le impusieron y su partido lo ignora, es responsable ante este; y en uno y otro caso, perdido por completo su prestigio, tiene que abandonar el poder, envuelto en el descrédito de haber intentado vanamente imitar la conducta de Robert Peel y Camilo de Cavour, como jefe de partido.

¿Que responsabilidad la del Sr. Sagasta!

(De La Prensa Moderna.)

¡APROVECHAOS!

¿Os acordais, fusionistas, del año pasado por ahora? ¿Qué frío en el pecho y el estómago, por falta de lastre aquél, y este por sobra de abstinencia! Recuerdo que en estos días recrudesció la campaña contra los conservadores, y que hablábais de las penas del país con una lástima enternecedora. Los conservadores se burlaban de vosotros con su habitual insolencia, y vosotros, escitados por el olor del pavo, soñabais con alianzas que dieran al traste con ellos. ¿Con ellos solos? Este es un secreto que se sabrá en su día.

Pero no es esto de lo que queríamos hablaros, sino de las esperanzas que habeis matado desde la Noche Buena pasada á la presente. Todo lo encontrabais reformable entonces, todo os parece bueno ahora; no hay mas diferencia sino que el año último se comieron el pavo los conservadores, y este os lo comeis vosotros; el país, entonces como ahora, sigue pagando el pato con una resignacion á lo Job.

Habeis sido unos tontos, porque, á poco que hubierais hecho, ocuparais algún tiempo el poder; de tal manera nos tenian los conservadores; pero, amigos, habeis preferido encerrarnos en una prudencia tan reaccionaria, que de seguro no coméis mas pavo que este.

Atracaos bien este año, que el próximo lo pasareis en la oposicion. ¿Contra quién? Contra los conservadores ó contra nosotros, que habeis encerrado la política en este dilema: ó reaccion, ó libertad. Y no creais que la libertad puede darla ese abigarrado conjunto de nulidades ambiciosas que se llama partido democrático dinástico, que ni cuenta con arrai-

go en el país ni ha conseguido siquiera que se le tome en serio.

La libertad, no la verdadera, la relativa, nadie ha podido darla como vosotros. ¿No lo habeis hecho? Pues á nadie mas que á nosotros está reservado satisfacer á la opinion, estafada por vuestro miedo. ¿Qué no lo creais?

Tampoco creian los conservadores verse sustituidos por vosotros, y sin embargo, fué verdad. Se entiende, sustituidos en el poder, que en cuanto á lo demas, maldito si hallamos divergencia alguna.

(De El Motin.)



R. I. P.

El martes 3 de Enero de 1882, á las nueve de la mañana, se celebrará en la Iglesia Mayor el primer aniversario en cumplimiento del año de su fallecimiento, en sufragio del alma de

DOÑA ROSALIA MORAGREGA Y SANCHEZ DE CACHO.

Su esposo y familia ruegan á sus parientes y amigos asistan á dicho acto religioso, por lo que recibirán especial favor.

CRONICA LOCAL Y GENERAL.

Como venia anunciando «El Mijares», el último domingo, vió la luz pública el nuevo periódico titulado «El Clamor de la Democracia.»

Saludamos á nuestro novel colega, y felicitamos á nuestro partido y nos felicitamos á nosotros mismos, por la valiosa cooperacion que sin duda ha de prestarle y prestarnos desde sus columnas.

Pero como nuestro querido colega llega algun tanto apasionado al árido campo de la publicidad, y empieza haciendo afirmaciones que están muy distantes de la realidad, vamos á permitirnos alguna rectificacion, á lo que como verdades, promulga en su primer suelto de Crónica.

Dice su suelto:

«Cuestiones puramente privadas y por lo tanto ajenas en un todo á la política, han motivado que la redaccion en masa de *El Clamor* con su director hayan *dejado* dicho periódico.

La direccion y redaccion que se acaba de separar del colega, no podia mostrarse indiferente al inmerecido favor que en todo tiempo le ha dispensado la opinion, y al efecto venciendo inmensas dificultades, se ha apresurado á publicar *EL CLAMOR DE LA DEMOCRACIA* con la seguridad de que esta publicacion será acogida con igual benevolencia que mereció, cuando *sin mas recursos que los suyos propios* fundó *El Clamor*.

Inútil es manifestar que nuestro credo político se sintetiza en el manifiesto de 1.º de Abril y nuestra conducta será, como siempre, de oposicion enérgica y digna.

Por temperamento y por historia no gustamos de imposiciones de ningún género. Ni nos intimidan las amenazas ni las dádivas nos seducen, porque no es el mejor medio de probar la integridad del carácter doblar servilmente el espinazo ante las genialidades de la pasion.»

No es cierto, como afirma nuestro colega, que la redaccion en masa de «El Clamor» haya *dejado* dicho periódico. Y esto lo sospecharán sus lectores. Porque una de dos: ó la redaccion en masa que ha *dejado* «El Clamor» ha perdido la confianza de los Comités, única autoridad del partido, ó ha querido establecer una desidencia; ó lo uno ó lo otro. El dilema es ineludible y asi se presentará al buen criterio de sus lectores.

Además, eso de la redaccion en masa, tampoco es cierto y buen testi-

monio de ello es la continuacion de «El Clamor» con elementos, que no podria asegurar nuestro colega, fueran ajenos á su redaccion antes de ahora.

Sobre la fundacion de «El Clamor» por la redaccion que hoy lo ha *dejado*, sin contar con *mas recursos que los suyos propios*, tambien pudiéramos decir algo, y si nuestro colega quiere, le contaremos la historia de la muerte de «El Centinela» y la de su sustitucion despues por *EL CLAMOR*.

Eso sí; siempre hemos creido, que su conducta ha de encerrarse en los límites de la mas enérgica y digna oposicion.

Pero, ¿qué entiende nuestro colega por oposicion enérgica y digna? ¿Acaso la dimision que de su cargo presentó hace algunos meses el ex-director de *EL CLAMOR* y la mas reciente retirada de uno de sus ex-redactores? Porque nosotros, suponemos, que esa oposicion no ha de ser entre los nuestros.

«Ni por temperamento ni por historia, hemos gustado ni gustaremos de imposiciones de ningún género», dice nuestro colega; pero debió añadir, *y por las mismas circunstancias estaremos dispuestos á no imponernos nunca* y sobre todo, á aceptar, como corresponde muy bien á nuestros principios, la poderosa ley de la mayoría.

En los partidos serios no hay genialidades que valgan, ni imposiciones que puedan tolerarse; despues de madura discusion, se resuelve por mayoría, y esa decision debe ser aceptada por todos; pues de lo contrario, se daría el caso anómalo de que la minoría quisiera imponerse á la mayoría. ¿Opina asi nuestro colega?

Continuan las adhesiones á la política del comité central reconociendo la jefatura del ilustre patricio D. Manuel Ruiz Zorrilla.

En la semana anterior lo han verificado los comités de Bergara (Logroño), Irrunzeta, el de Préjano y otros.

El comité democrático-progresista del distrito del Congreso, ha dirigido á nuestros queridos amigos los señores Ruiz Zorrilla y Salmeron el siguiente telegrama:

«Avenue Kleber, 68.—Paris.
Sres. Ruiz Zorrilla y Salmeron.
Comité Congreso, reunido hoy, se adhiere por unanimidad á su política y les felicita en nombre del distrito.
—Silicia y Leren.»

Nuestro apreciable colega *El Mijares*, en sus últimos números, tiene deseos de reorganizar el partido *liberal dinástico* de esta provincia.

Candidéz demuestra el colega en esta cuestion. Recorra los salones de la diputacion donde tiene la residencia el *comité* provincial; haga despues una visita á todos los caciques que militan en las filas *cosieras*, pregúnteles á qué agrupacion política pertenecen, y entonces se persuadirá de que el partido *liberal dinástico* que el colega quiere organizar para oprobio y desgracia de esta provincia, está superlativamente organizado.

¡PARTIDO LIBERAL DINASTICO! ¿Falta por ventura algun *cosiero* que al amparo de este lema no se haya cobijado bajo los pliegues de todas las banderas enarboladas desde el alzamiento de Sagunto? ¿Hay en esta abigarrada agrupacion alguien que no conteste en todos tonos al santo y seña?

Desista *El Mijares* de su empeño, porque la candidez que le reconocemos, la habríamos de cambiar por ciertas intenciones que presumimos están lejos de los altos fines que se propone nuestro colega.

El domingo último falleció en esta ciudad D. Vicente Soler Esteve, individuo del comité democrático-progresista de la misma.

La constancia de nuestro amigo y la fé inquebrantable que tenia en la causa á la que ha consagrado en mas de una ocasion su vida y hacienda, hacen que la democracia castellonense haya perdido uno de sus mar arduos y valerosos adalides.

Una prueba de las cualidades que adornaban á nuestro querido compañero es la manifestacion que su partido le preparó el último lunes, día de su entierro.

Mas de 500 democratas de todos los matices acompañaron al cadáver hasta su última morada. Presidió el duelo el Presidente del Comité local acompañado de comisiones de los comités provincial y de distrito y llevaban las cintas comisiones de la prensa, comites y labradores en representacion de la clase á que el finado pertenecía.

El mal estado de su salud impidió á D. Mateo Ascensi, Presidente del Comité provincial, tributar á nuestro amigo su último adios.

Al llegar la comision al cementerio, nuestro jefe y compañero Gonzalez Chermá quiso dirigir cuatro palabras á sus correligionarios, pero emocionado por la naturaleza del caso, tuvo que desistir.

Descanse en paz nuestro inolvidable amigo, y si algun lenitivo puede mitigar el profundo dolor que en estos momentos debe experimentar la familia del finado, lo encontrarán en las manifestaciones de aprecio y consideracion que en esta ocasion le han tributado sus numerosos amigos.

Aun no está acordado el establecimiento de algunas direcciones marítimas y ya son cuatro los médicos que aspiran á obtener la de este puerto.

Pocos nos parecen aun, porque la breva merece hacer algunos equilibrios.

De altas regiones, segun se dice, se ha recibido una carta, firmada por

todos los diputados para que se conciliaria cionales y dejaron con Romero Rosas en la fusión.

De estas dimitidos a ciales y a misma corp trasladar colega *EL M* base para la do *liberal d*

Por fin, resuelto fa tros, el exp Colegio del vos tomaro lero Conceja los Cالدو chés.

Quedará cumplida la rresponde, la protesta del Ayun tiempo op competent

Así lo es

El domi á la última amigo D. Hombre d bajado al do constar les que meusos.

Acompa familia en

Hemos nicado qu cion en p

Muy S lidad de EL CLAM sentado d del comité rió, por n cular que ber sido n Por el agradecid

Alcalá

El día unieron capital, selmo Jo y canóni talado en ra, con la D. Rosit ma mad esposos p la luna d Les de

Leom cantil va

Ayer cibióse en plausible tado. us concede tado de

ha ser c José Do

entendi alguna des

todos los diputados de esta provincia, para que se entablen negociaciones conciliatorias entre algunos constitucionales y aquellos prohombres, que dejaron con tres palmas de narices á Romero Robledo metiéndose de patitas en la fusion.

De estas negociaciones, resultarán dimitidos algunos diputados provinciales y algunos empleados de la misma corporacion.

Trasladamos la noticia á nuestro colega *El Mijares*, por ser una buena base para la reorganizacion del partido liberal dinástico.

Por fin, como era de razon, se ha resuelto favorablemente para nosotros, el expediente de la eleccion del Colegio del Hospital, y el pasado jueves tomaron posesion de sus cargos los Concejales electos D. José A. Valero Calduch y D. José Cortés Pachés.

Quedará satisfecho nuestro deseo y cumplida la justicia, si, por quien corresponde, se resuelve ahora tambien la protesta que contra la constitucion del Ayuntamiento se presentó en tiempo oportuno ante la autoridad competente.

Así lo esperamos.

El domingo último fué conducido á la última morada nuestro particular amigo D. Manuel Ginér y Ginér. Hombre de acrisolada honradez, hábrado al sepulcro sin manilla, siendo constante á sus principios políticos los que le causaron perjuicios inmensos.

Acompañamos á su desconsolada familia en su justo dolor.

Hemos recibido el siguiente comunicado que tenemos especial satisfaccion en publicar.

Sr. Director de EL CLAMOR

Muy Sr. mio: Tenga V. la amabilidad de hacer constar en su periódico EL CLAMOR la dimision que he presentado del cargo de Vice-presidente del comité martista, que se me confirió, por no estar conforme con la circular que de este leí, despues de haber sido nombrado.

Por ello le quedará sumamente agradecido su S. S. Q. B. S. M.

Joaquín Salvador.

Alcalá 26 Diciembre 1881.

El día 26 de Diciembre último se unieron en indisoluble lazo en esta capital, el distinguido jóven D. Anselmo Jordan, doctor en derecho civil y canónico y director del colegio instalado en la ciudad de Cuevas de Vera, con la simpática y bella señorita D.ª Rosita Escofet y Rizo. En la misma madrugada salieron los jóvenes esposos para Barcelona á disfrutar de la luna de miel.

Les descamos eterna felicidad.

Leemos con satisfaccion en *El Mercurio valenciano* del viernes.

Ayer á las doce de la mañana recibióse en la Audiencia del territorio la plausible noticia de que el jefe del Estado, usando de la prerogativa que le concede la constitucion, habia indultado de la pena de muerte que hoy debia ser ejecutada en Dénia, á los reos José Domenech Sanchez y José Tor-

vell y Mallol. Inmediata mente se telegrafió á la importante ciudad en que la ejecucion debia celebrarse, á fin de evitar que fuesen puestos en capilla los infortunados delincuentes.

Bien pronto la noticia se esparció por Valencia, causando viva satisfaccion en todos los ánimos. La idea de que se levantase una vez más el patíbulo, y que está hecho, horrible siempro, tuviera lugar en estos días destinados á con memorar el nacimiento de Aquel que vino entre nosotros con palabras de paz y de perdon en sus labios, habian afectado profundamente y arrancado, no hace muchos días, sentidas quejas, que eran fiel expresion del general sentimiento. Hoy, al ver que ellas han sido atendidas, no podemos menos de felicitarlos y de felicitar al gobierno por el humanitario consejo, cuyo resultado ha sido arrancar dos víctimas mas á las manos del verdugo.

Sea quien fuere el que en semejantes casos aconseje el indulto, merecerá como hoy nuestros plácemes: la vida de un hombre bien merece que prescindamos por un momento de nuestras enemistades políticas y que hagamos justicia á quien la hace á los principios de derecho y á los sentimientos de humanidad.

Ya que no podemos exclamar: «¡el cadalso ha desaparecido!» podamos congratularnos al menos de que los poderes declaren prácticamente abolida la terrible pena de muerte.

Un periodista francés ha hecho un divertido cálculo, con motivo del contrato de la Patti y Nicolini en America.

Sabido es, que la eminente *diva* se ha comprometido á cantar cuatro piezas en cada concierto, cobrando 32.000 francos por noche, á saber: 8.000 francos por pieza. Nicolini, á su vez, cobra por las cuatro piezas 2.000 francos, esto es, 500 francos por cada una de ellas.

Supongamos pues, que ambos artistas se hallan en el tablado cantando el duo del primer acto de *La Traviata*.

Este duo contiene doscientas nueve palabras... Ciento una para Violeta y ciento ocho para Alfredo. Cada palabra viene á resultar á 79 francos 20 céntimos para la Patti, y á 4 francos 60 céntimos para Nicolini.

La orquesta toca el *ritornello*. Comienza el duo. Violeta canta:

— ¡Oh! quel pallor (tres palabras: 237 francos 60 céntimos.)

Un instante de silencio. Despues ve á Alfredo, y exclama:

— Vol qui (156 francos 40 céntimos.)

— Cessate l'ansia che mi turbó? (32 francos 20 céntimos.)

— Sto meglio (156 francos 40 céntimos.)

Hé aquí el fin del duo, la declaracion final.

— Decidme que me amais todavía...

¡Ah! sí; los amo;

Y entonces las palabras: *Amo!*

Amo! van y vienen desde la Patti á Nicolini y desde Nicolini á la Patti á 79 francos 20 y 4 francos 60 la pieza.

Leemos.

«La Audiencia de Cáceres ha declarado procesados al alcalde y cinco concejales de Buquerencia por delitos electorales, y por igual motivo al al-

calde de Villa nueva de la Serena.» Si en esta provincia se persiguiera á las autoridades por igual delito ¿cuantas quedarian libres?

«En algunas casas de comercio de Barcelona háse visto estos días el siguiente rótulo:» «No se admiten felicitaciones.»

Un periódico de Santander dá cuenta de que á tres niñas que fueron á confesar les negó el sacerdote la absolucion despues de saber por ellas que alguno de su familia leia los periódicos excomulgados, retirándose del confesionario con el mayor desconsuelo las tres jóvenes penitentes. Una de ellas acudió á confesar de nuevo dos días despues, y aunque declaró que su hermano leia un periódico excomulgado, logró la absolucion. Había comprado la bula, requisito indispensable por lo visto, para contrarrestar el otro precedente.

Las *inmundicias* se titula un artículo de *La Epoca*, dedicado á la republica francesa.

De esas *inmundicias* quisieramos una buena cantidad para este desgraciado país.

¡Qué hermosas son tales *inmundicias*!

Dice nuestro colega *La Nueva Alianza*.

— Varios políticos valencianos que hasta el día han sido decididos partidarios del señor Martos, felicitarán en sus días, por medio del telégrafo, el el domingo próximo, á nuestro querido amigo D. Manuel Raiz Zorrilla.

Los mismos señores, segun noticias que tenemos por ciertas, *harán quizá dentro de contados días*, declaraciones favorables á la política del Sr. Zorrilla, de quien suponon mantiene buenas relaciones políticas con el gun jefe de los partidos avanzados.

Hace poco tiempo que venimos presajando esto mismo.

CALENDARIO AMERICANO GIGANTESCO para 1882.

ó sea Calendario español hecho en forma del Americano, con una indicacion de los trabajos que deben practicar cada mes los jardineros y hortelanos, Charadas, Pensamientos, Cantares, Seguidillas, Proverbios, Refranes, Máximas, Anécdotas, etc., etc., y al respaldo de cada día van las indicaciones de todos los santos y fiestas de toda España. — Tamaño ordinario 200 milim por 150 el bloc. Magníficos cromos-litografiados. Precios. Número 13 (un modelo), 2 pesetas en Madrid y 2,50 en provincias. — Número 14 (un modelo), 2,50 pesetas en Madrid y 3 en provincias. — El Bloc ó Taco solo, una peseta.

Único Calendario de primera necesidad para todas las oficinas, tanto del Estado, como particulares.

Se halla de venta en la Libreria extranjera y nacional de D. Carlos BAILLY-BAILLIERE, plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en las principales Librerias del Reino.

AGENDA DE BUFFET PARA 1882.

— Es sin disputa alguna el libro de más utilidad para todas las familias que

deseen tener orden y método en sus negocios; por lo cual debemos aconsejar, á los que aun no hayan hecho uso de él, su adquisicion, por las inmensas ventajas que les proporcionará; pues pueden anotar sus compromisos para tal ó cual día llevar su cuenta diaria de entrada y salida, etc., etc., por medio del *Diario* en blanco que está muy bien dispuesto. Contiene además, varias *Tablas de reduccion de las modas del nuevo sistema á las antiguas de Castilla*. — *Sistema decimal; Reduccion de monedas; Calendario completo; Guia de Ferrocarriles; Guia de Madrid; Cables de Madrid*, etc. noticias que son de consulta diaria. Consta de un elegante tomo encuadernado á la inglesa y solo cuesta dos pesetas. Tambien debemos advertir á nuestros suscritores que el editor D. Carlos Bailly-Bailliere ha hecho otra edicion condecorada que se vende al mismo precio de una peseta para ponerla al alcance de todas las fortunas.

ACTOS OFICIALES

Orden de la plaza del día 31 de Diciembre de 1881.

En motivo de ser mañana día de año nuevo las tropas de esta guarnicion vestiran de gala y se izará el Pabellon Nacional en todos los Edificios Militares. — El Brigadier Comandante Narciso de Fuentes. — El Comandante Secretario, Ricardo Guerra.

Servicio de la plaza para el día 1.º de Enero de 1882.

Parada y principal, Princesa; hospital y provisiones, segundo capitan de Otumba; paseo de enfermos y conduccion de las altas á sus cuarteles, Princesa. Comunicada. — El Comandante, Ricardo Guerra.

ESPECTÁCULOS.

Para esta tarde está anunciada la tercera-funcion acróbata y gimnástica por la compañía que dirige Mr. Teresy.

Ademas de los varios trabajos que ejecutan los artistas que componen dicha compañía, se lidiará una novilla la que será picada desde un coche tirado por CUATRO GATOS, y banderilleada y muerta por el negro Aly.

No dudamos que la curiosidad por ver este nuevo espectáculo, llevará bastante gente á la plaza de toros.

NUOVO CASINO. — Teatro.

Velada lirico-dramática para el Domingo 1.º de Enero de 1882.

Esta noche tendrá lugar el beneficio de la simpática actriz Sta. Amparo Blasco, poniéndose en escena las zarzuelas *La gallina ciega* y *El Lucero del alba*.

No dudamos que dadas las simpatías que entre aquel público ha sabido captarse la beneficiada y el buen acierto tenido en la eleccion de las obras, se verá el salón sumamente concurrido y quedará el público satisfecho de la representación.

Imp. de Rovira Hermanos.

entendido, han sentido sus reales entre algunas, pero muy reducidas personalidades, que no llaguen á tres, que se acor- Penetrando en la casa del obreiro, ó asis- tiendo á la compra por la mañana en el mercado, es como únicamente puede arie- monarquía la forma republicana, y los contestar inmediatamente que jamás- han pensado en semejante cosa. á un lado de la situación, veo á un- esbelto, que habla dulcemente, que en yo no sé que mala política

A LOS SUSCRITORES.
A cuatro céntimos línea ordinaria.
Las repeticiones á mitad de precio.

SECCION DE ANUNCIOS.

A LOS NO SUSCRITORES.
A ocho céntimos línea ordinaria.
Las repeticiones á mitad de precio.

LIBRERIA DE ROVIRA

En dicho establecimiento encontrarán los señores Profesores de Instrucción primaria todas las obritas de enseñanza, enseres y demás útiles que puedan necesitar en sus escuelas, á precios reducidos.

AGENDA DE BUFETE PARA 1882

Un Tomo elegante encuadernado en tela á la inglesa. Precio: 2 pesetas y 25 céntimos.

Tinta

Se halla de Venta en el establecimiento de Rovira.

LIQUIDA EN TARROS

Y EN POLVO

DE TODOS COLORES.

CALENDARIOS

Completo surtido en el establecimiento de Rovira.

PARA Con epigramas, á 2, 3, 4, 6 y 10 reales. 1882

Religiosos con el Santoral, tamaño grande, á 12 reales.

AMERICANOS

TARGETAS

de visita, con letra inglesa, á 7 rs. el ciento.

SOBRES TIMBRADOS

tamaño medio holandes, de varios colores, á 6 reales el ciento y 40 reales el millar.

Dirigirse á la Imprenta de Rovira, Mayor 96.

PARA NAVIDD,

Pasteles y rollos de patata.--Mantecados de moron.--Pastelones y pasteles de hojaldre.--Agujas de dulce.--Roscas de Santa Elena.--Pasta-floras de todas clases á precios reducidos.

Además se confeccionan en esta casa, toda clase de pasteles y empanadas, tanto de dulce y de carne como de pescado.

41 ENMEDIO 41

El Remedio del Dr. Ayer



para las Calenturas (AYER'S AGUE CURE) es un tónico puramente vegetal, y se garantiza curar con prontitud las Fiebres Intermitentes, Remitentes y Biliosas, y toda clase de desórdenes peculiares á los distritos miasmáticos y cenagosos.

Es un hecho, bastante sorprendente, que la mayoridad de las preparaciones para las Calenturas que se encuentran en el mercado, contienen quinina, arsénico, zinc, ú otras sustancias ponzoñosas, las cuales, aunque corten los escalofríos no los curan, sino que dejan en el sistema, no tan solo la ponzoña miasmática sino también la de la droga misma, produciendo Quinismo, Congestion, Sordera, Neuralgia, y otros desórdenes formidables. El Remedio de Ayer completamente neutraliza y elimina estos nocivos males, curando siempre los casos mas severos, y dejando al paciente tan bueno como antes del ataque. No contiene quinina ni mineral alguno, ni tampoco ninguna cosa que pueda hacer daño al enfermo mas delicado, por cuya razon garantizamos la curacion cuando el remedio se toma conforme á las direcciones.

Un ensayo á toda prueba convencerá á las personas que mas duden de que El Remedio es absolutamente cierto y benigno.

Para las Afecciones del Hígado es un remedio excelente.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Cia., Lowell, Mass., E. U. A., Químicos Prácticos y Analíticos.

Se vende en todas las Boticas y Droguerías.

AGENDA DE BUFETE PARA 1882

EDICION ECONOMICA, encartonada, Precio: 1 peseta 25 céntimos.

Libro útil é indispensable para todas las clases de la Sociedad, banqueros, industriales, abogados, etc.

Se halla de venta en la imprenta y librería de Rovira Hermanos, calle Mayor núm. 96.